The state of the s

Suscripción

Trimestre..... Ptas. 1'50 Número suelto...

Tarragona, 14 de Febrero de 1915

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año IV

En el Congreso

pronunciado en el Congrepor nuestro querido amigo don Intonio M.ª de Veciana con motide las barrabasadas del Arrendatario del Contingente provincial.

FI Sr. Presidente: El Sr. Veciana

ene la palabra. El Sr. Veciana: Para hacer un ruego señor Ministro de la Gobernación atrás, señor Ministro, tuve el de hacer a S. S. este ruego, landole del mismo asunto en que nne voy a ocupar, de la recaudadel contingente provincial de la wincia de Tarragona; de la manera siva, inmoral de realizarse.

El agente recaudador del contingenprovincial de Tarragona, con la da de la presidencia de la Dipución de aquella provincia, está comeando atropellos sin fin con los coniales, por el único delito de haber concejales de Ayuntamientos de mella provincia, y sin tener ninguna insideración al estado crítico que la ovincia de Tarragona atraviesa hoy mo nunca, debido a las circunstanis especiales creadas por la guerra gropea. Sin tener en cuenta estas unsideraciones, sin atender a ninguna isposición, ley ni reglamento, aplicale a la recaudación, ha convertido quello en campo de sus fechorías y de as atropellos; y para que vean el Ministro y los Sres. Diputados me no hablo en vano, voy a exponer igunos de los motivos y fundamentos

e mi queja. En el expediente que se instruye or dicho arrendatario o agente ejecuwo, por que allí no sabemos ni sabe ingún ciudadano de la provincia de larragona si es agente o arrendatario le contingente provincial, con el fin de causarles molestias y gastos, en treinta días demuestren que han emcomo sabemos todos, que no es el preguntar esto a los concejales, sino que incumbe al recaudador esa demos-Tación, como en el procedimiento civil la prueba incumbe al que afirma. competencia y rectitud notorias. Un exconcejal del pueblo de Vila- Y ya que estoy en el uso de la pal'ert, responsable por débitos al contin- labra, me permito la libertad de hacer de Vilavert fueron sacadas a subasta; ^{a pes}ar de la suspensión del gobernaor por las ilgalidades que se estaban cometiendo se subastaron, y hasta se intentó la inscripción en el Registro de la propiedad.

Me escriben hoy del pueblo de Ulldecona que se les han reclamado los bebitos correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 1913, causando el asombro e indignación de aquel Pueblo que posee una carta de pago de haber hecho el ingreso en la Dipueción por todo el año 1913.

Y no solamente, Sres. Diputados, a imposición de costas y de dietas, y

विश्वक प्रति भाग स्थान स्थान हर क्षेत्र

LUIS ENERGIE CHELLEGICAS MILES

para demostrar esto voy a citar un l caso publicado en el Boletin de 17 de Abril de 1914 en el que se ve que en un asunto de Vilavert, por un crédito de 985 pesetas, se llegó con gastos y dietas a 1.745.

Podría citar a S. S. muchísimas cosas de Falset, Vilaseca y de Borjas del Campo, pero por no hacer interminable mi ruego, solamente me refiero a los citados. Y esto, Sr. Ministro de la Gobernación y Sres. Diputados, no lo hace el presidente de la Diputación, ayudado por su camarilla de aquella Corporación, solamente por el deseo de hacerlo, sino que lo hace con dos fines: uno político y otro económico, de negocio inmoral e ilícito. Con fin político porque fundándose ellos en la ley, a los concejales responsables por débitos al contingente provincial se les incapacita y la prueba de que esto se persigue está el Boletin Oficial de 13 de Enero de 1915 en que por débitos al contingente provincial se incapacita a concejales del pueblo de Admetlla. De seguir de esta manera, dentro de la provincia de Tarragona no podría haber ningún Ayuntamiento que no estuviera compuesto por concejales adictos al presidente de la Diputación.

He dicho también que es un negocio inmoral e indigno. El agente recaudador solamente ingresa en la Diputación provincial de Tarragona las cantidades precisas para el pago de los empleados. Estas son las únicas cantidades que ingresan en metálico, las destinadas al pago del personal y de Beneficencia; todo lo demás, lo que resta de la recaudación, se invierte en la compra, con un descuento de un 60 y un 70 por 100 de créditos que previamente el recaudador del contingente provincial sabe que el presidente de la Diputación va a ordenar que se paguen. Estimarán los Sres. Diputados que esto es un negocio inmoral, nuchos casos superiores a la suma pues valiéndose de la autoridad que del supuesto delito, conmina a los tiene un presidente de la Diputación y concejales para que en el término de de las facultades que le da la ley, se utilicen para atropellar a todo un puepleado todos los medios legales para blo. Y con esto basta, y en vista de a recaudación y que no han distraído todas estas consideraciones suplico al londos. Y sabe S. S., Sr. Ministro, Sr. Ministro de la Gobernación, en bien de la provincia de Tarragona y en agente recaudador quien tiene que bien de la moralidad del servicio, que mande rápidamente una inspección a aquella oficina de recaudación, designando al efecto a un funcionario de

gente provincial, ante el temor de que un ruego al Sr. Ministro de Gracia y meran embargados sus bienes, se pre- Justicia. El otro día mi querido amigo sentó al presidente de la Diputación el Sr. Nougués hizo un ruego relaciode Tarragona y le pidió permiso para nado con la desaparición del penal de Ingresar el principal, más el 20 por 100 Tarragona; tuve el gusto de escuchar de costas. Fué a Hacienda, ingresó, y de S. S. lo bien dispuesto que para a carta de pago la entregó al presiden- ello se encontraba, y voy a proponer le de la Diputación. Sin embargo, las a S. S. lo siguiente: No en el término incas de este exconcejal del pueblo de un año ni de dos, sino en el de cuatro o cinco, como se puede lograr nuestro deseo. Me abstengo de relatar a S. S., porque seguramente lo sabe, el estado en que se encuentra el penal de Tarragona, el que por falta de agua, por falta de espacio, es verdaderamente un lugar lúgubre e insano. Con la ley de libertad condicional saldrán del presidio de Tarragona de 150 a 160 presidiarios, el número actual es de 320, y con el transcurso del tiempo, tres o cuatro años, por ser las penas que en él se sufren de dice, se demuestra con sólo citar el reducido número de años, va a darse salida a unos 120 o 150. Consecuen-Cometen tropelias en cuanto a la cia: que dentro de cuatro o cinco años 80 a 100 reclusos, y con la buena vo- estudiar el modo de solucionar esta

The state of the same of the same and the same of the

luntad de S. S, que creo que está dispuesto a ello, trasladándolos a otros penales, vendrá la desaparición completa de aquel presidio, por lo cual hace mucho tiempo que se está trabajando sin éxito alguno.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): La pregunta del Sr. Veciana la ha oído el Gobierno con mucho gusto, y seguramente y esto interesa a S. S.—se ha oido y se oirá en Tarragona. Con añadir que no creo necesario el envío de esa visita de inspección, porque sabe S. S. que sin ello el Ministerio de la Gobernación en varios casos, conforme a la ley del 98 y al decreto del Sr. Maura del año 1902, ha ordenado todo lo necesario para que esas arbitrariedades y violencias no se lleven a cabo, creo que estará satisfecho S. S. Añadiré que, recientemente, la Dirección de Administración ha recordado el envío de antecedentes relativos a la manera de recaudar esos contingentes, lo cual bastará, sin necesidad de otras medidas que pudieran interpretarse como adoptadas con fines y propósitos determinados.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia (Burgos): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia (Burgos): Si el Sr. Veciana tuvo la bondad de oir mis palabras el otro día cuando contestaba al Sr. Nougués, ya tiene por anticipado la respuesta que he de darle. Me satisface en extremo que la solución que S. S. me ha propuesto coincida con la que yo había indicado. Desde luego se ha ordenado que al penal de Tarragona no vayan más penados, y con la libertad condicional a que alude S. S., y si es necesario con algunas medidas más que pongan los otros penales en condiciones, entiendo que dentro de poco, quizás antes del plazo que S. S. ha marcado, pueda lograr ver satisfechos sus deseos.

El Sr. Veciana: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Veciana: En primer lugar para decir al Sr. Ministro de la Gobernación que si así lo juzga acertado Quedan los intereses de los modestos y prudente, no tengo que oponer dificultad en someterme a la resolución de S. S.

las más expresivas gracias, añadiendo que, si realiza sus propósitos, le guardará buen recuerdo aquella población.

En el Senado

Labor agrária meritoria por nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. José Elias de Molins, Senador del Reino.

En la sesión celebrada en el Senado el 9 del presente mes y previa la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra el Sr. Elías de Molins, comenzando por exponer los motivos que han originado la aguda crisis de la agricultura nacional, y muy especiaimente la de la vinicultura, que, dato de la baja en la exportación de vinos de 25 millones en los cuatro últimos meses.

Dice que ha excitado al gobierno a

crisis, y ha preguntado al ministro de Hacienda si está dispuesto, atendiendo a los clamores de la opinión, a dejar sin efecto el artículo sexto del proyecto de ley sobre sustitutivos de consumos, en que se faculta a los Ayuntamientos para la imposición de un gravamen de 5 pesetas por hectólitro, y si para remediar la falta de la venta de vinos está dispuesto a favorecer la destilación de los mismos, con lo que se lograria hacer desaparecer una parte de la cosecha, reducir ésta un pequeño volumen y obtener un producto de conservación indefinida.

Añade que ha encarecido la necesidad de que se conceda la libre destilación de una parte de la propia cosecha, decretando al propio tiempo la desnaturalización del alcohol indus-

También pide al gobierno que no siga el hecho de permanecer inactivos en las Cajas de depósitos más de cuatro millones de pesetas, y ha proclamado la necesidad de que se declare obligatoria la federación de pósitos,

con la obligación de proporcionar auxi-

lios a los Sindicatos agricolas y Cajas rurales.

Cree que es necesario el cumplimiento de la ley de Sindicatos sobre auxilios metálicos, que únicamente puede proporcionar el Banco de España, cumpliendo la ley de 1902, y considera necesario que el Banco de España asocie en sus ganancias a la parte más necesitada de la nación, que son los agricultores, siguiendo con ello el ejemplo del Banco de Francia, que tiene entregados al gobierno cuarenta millones en préstamo gratuito y una participación en los beneficios que oscila entre 45 millones de pesetas anuales.

Aplaude, finalmente, la presentación del proyecto de ley sobre crédito agricola, que tiene anunciado el presidente del Consejo, cuyo proyecto se propone estudiar y discutir.

El Presidente del Consejo reconoce la existencia de la crisis agrícola y en particular de la industria vinícola.

El Gobierno, dice, se ocupa de la cuestión, y ya en el proyecto de almacenes de depósitos se atiende a los intereses de los grandes agricultores. labradores, y el gobierno estudia la creación de un instrumento de crédito que satisfaga esas aspiraciones de los Al Sr. Ministro de Gracia y Justi- sindicatos agrícolas, que representan cia, en nombre de Tarragona, le doy los intereses de los modestos agri-

Cartas de Italia

Albania y Rumania

Suelen encadenarse las circunstancias, caminando a veces hacia fines imprevistos. El conflicto austroservio para dominar los Balkanes tomó tan desmedidas proporciones, que acabó siendo conflicto europeo y aun mundial; parecieron en un principio los Balkanes cuestión de poca monta, en la que se pensaría cuando asuntos más graves fueran solucionados.

Al revés ahora vuélvese el conflicto gún sea su voluntad. hacia los Balkanes, y éste tendrá ahí su solución. Ya lo preveía Austria cuando hace dos meses intensificó la campaña en Servia hasta el punto de creerse solucionada esta cuestión en su favor; pero en su desarrollo el conflicto europeo le obligo, en distintas ocasiones, a retirarse, obligándola a alejarse del objetivo que perseguía. Tales alternativas se sucedieron en los Balkanes.

Más ya no es cuestión austroservia, sino balkánica en general. Y pa-

rece ser que los Balkanes, o a causa de ellos, debe surgir el empuje decisivo para toda esta campaña.

Hoy aparece un nuevo hecho: Italia ha desembareado en Vallona; Itaha ha firmado o va a firmar un acuerdo con Rumanía; Italia va a tratar de ponerse al frente de un esfuerzo constante y unisono de todas las naciones balkánicas. Esfuerzo que no será seguramente del gusto de Austria, puesto que va dirigido contra ella, principal enemiga de los pueblos bal-

Posee hoy Italia esa singular suerte; se ha vuelto potencia balkánica con el consentimiento y aun la aprobación de los pueblos balkánicos libres. Aun cuando sabiamente, no quiere Italia correr la suerte de una conquista de Albania, aun cuando Italia haya limitado su programa a la ocupación militar de Vallona y a la tutela de los italianos habitando dichas costas, con todo, Italia ha extendido, si no su soberanía, al menos su protectorado sobre toda Albania. De ahi se deduce una comunidad de intereses italoalbaneses.

Italia no es ya una gran potencia interesada solamente en un juego de equilibrio, sino que, en lo que se relaciona con Albania o con las costas adriáticas, se ha vuelto potencia balkánica, unida hasta cierto punto a cualquier potencia de esta península.

Un hecho cierto es que, debido a la influencia italiana, Bulgaria ha conservado su neutralidad, y que ésta no ha sido arrastrada en el peligroso juego de una cruel conquista de Mace-

Italia tiene hoy en su mano la rescisión del tratado de Bucarest.

Es cosa sabida que los pactos de los aliados balkánicos antes de la primera guerra, aunque reservándose toda decisión sobre Salónica, asignaban la Macedonia a Bulgaria, mientras que, viceversa, abrían a Servia Albania y las costas adriáticas. Fué precisamente cuando la Conferencia de Londres dejó a un lado el deseo de los servios, cuando surgieron cuestiones relacionadas con Macedonia. Hoy día la Conferencia de Londres

no subsiste más que como un gracioso eufemismo debido a la cortesía internacional de la Consulta; ésta es invocada por el Gobierno italiano, porque -todavía neutral-debe jurídicamente fingir creer en el «statu quo»; más no debemos hacernos ilusiones sobre la duración del tratado acordado en la Conferencia de Londres.

De aquí en adelante Italia es y será dueña de Albania y ésta-única potencia interesada—debe hallar la vía más sencilla para aplanar las disidencias búlgaroservias y para obtener nuevamente la confederación balkánica.

Puesto que Italia no tiene decidido más que guardar el dominio directo sobre Vallona solamente, se comprende fácilmente cómo sin dificultad alguna nuestra patria encontrará una vía de penetración pacífica entre los balkánicos.

La liga italorrumana es la primera manifestación oficiosa y poplar de este nuevo estado de cosas que día va consolidándose más. Es Rumanía el mayor y el más militar y económicamente preparado de los Estados balkánicos aún neutrales. Italia y Rumanía podrían, interveniendo, cambiar el equilibrio en el conflicto europeo. Italia y Rumanía tienen tal identidad de intereses, que su obra no puede menos de ir unida por los lazos más indisolubles. Su posición geográfica militar es tal, que abraza los otros Estados balkánicos, y juetas constituyen una fuerza preponderante, capaz de inmovilizarlos o desarrrollarlos se-

La ocupación de Vallona y la alianza rumanoitaliana son otras tantas etapas del camino que ha de seguir Italia en el conflicto y pudiera ser la solución del mismo mediante la intervención pacífica o beligerante según el caso de un bloqueo italobalkanico, Las dificultades para llegar a la meta no son pocas, más hasta ahora vamos eliminándolas una a una.

La primavara hará lo demás.

The various telegramus expeditions por

la Presidencia a la Superigridadi re-

GUIDO BERNOCCHI.

Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Sesión del 4 de febrero.

Presidencia del Comisario Regio don Federico Vidal Ferrer.

ustin, 22, satr. Abierta la sesión a las 15'45, el señor presidente dió posesión a los dos vocales nombrados en la sesión anterior en sustitución de los que correspondian a las Sociedades industriales según determina el artículo 25 del R. D. de 2 de junio de 1911, Sres. D. José Prat y Prats y D. José Roig Juampere, por cese de D. José Sans Ferré y D. Manuel Ferrer Jover. - El Sr. Prat hizo uso de la palabra para dar las gracias al Consejo por su nombramiento, pero añadió, que tenía sus dudas respecto a la interpretación que se había dado al artículo 25 del R. D. de 2 de junio de 1911 que determina lo que pocede cuando alguna de las Sociedades con derecho a delegar de su seno individuos para formar parte de los Consejos provinciales de Fomento, deja de hacerlo por suna una ota causa; dice que según determina taxativamente dicho articulo, el Pesidente del Consejo provincial debía cerciorarse de si los nombrados reunían las condiciones legales y que no bastaba suponerio, sino que era menester una demostración positiva, añadiendo el Sr. de Orovio, que hasta podía darse el caso de estar el nombrado o los nombrados en condiciones un día y quedar fuera de éstas al siguiente. El Sr. Vidiella dijo, que no creía necesario que el Presidente llevara sus investigaciones a tal rigorismo, pues de sobra estaba él y todo el Consejo convencido de que tanto el Sr. Prat, como el Sr. Roig, reunían todas las condiciones legales para

Insistió el Sr. Prat en la conveniencia de que la Presidencia indague por todos los medios que crea conveniente, si legalmente reunen los vocales todos los requisitos que prescribe el R. D. orgánico de constitucion de los Consejos provinciales de Fomento, aunque rescotament.

formar parte del mismo. He obev

El Ingeniero jefe del distrito Forestal, pidió se diera lectura de los artículos pertinentes al caso y leídos éstos, manifestó que le parecía que no había absoluta necesidad de llevarse a cabo tantas investigaciones, -pues había que suponer que todos los Sres. Vocales reunían las condiciones necesarias y que en el caso contrario ninguno de ellos hubiera tomado posesión, obideb emismetu

El Sr. Lloret afirmó que las personas nombradas en la forma determinada en el artículo de referencia, debian reunir indispensablemente e scarácter de agricultores, industriales o comerciantes, sino adolecería su nombramiento de vicio de nulidad, estando en una situación completamente distinta de los demás vocales del Consejo, puesto que estos vienen representando entidades que les prestan el aval correspondiente, caso que no ocurre en los vocales nombrados

oportielli Consejon situtt sup otesuq. oto Eli Sr. Vidiella mantuvo su criterio -anterior, añadiendo que de ninguna manera debía tener esta investigación Presidencia que se entere por los mepedida por el Sr. Prat efecto retroactivo y que estaba conforme en que así se hiciera en lo sucesivo, ya que todos los señores vocales habían sido proclamados y por consiguiente tenían su derecho completamente legalizado.

El Sr. Roig hizo uso de la palabra para manifestar su agradecimiento por el gran honor que el Consejo le había dispensado al nombrarle vocal del mismo, ofreciéndose a todos los compañeros; añadiendo, que se podía perfectamente creer, que las manifestaciones del Sr. Prat se dirigían a él, en cuyo caso no tenía inconveniente alguno en aportar a la Presidencia todos cuantos datos le fuesen necesarios, ya en forma de recibos de la contribución, ya en documentos que acrediten su personalidad.

El Sr. Prat declaró que nada más lejos de su sentir había en sus manifestaciones por lo que se refiere al señor Roig, del cual tenían inmejorables resferencias.bug v otoillings to re niteri

La Presidencia dió el asunto por suaficientemente discutido, ya que al final de la sesión podía el Sr. Prat u otro vocal presentar una proposición en el sentido que tuviese por conve-

Lehrmandolas una a una. Acto seguido fué leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario:

De varios telegramas expedidos por la Presidencia a la Superioridad re-

ferente a enfermedades infecciosas i que afectan a ganados de la provincia.

De un oficio de la Dirección general de Agricultura sobre medidas conducentes a evitar el contagio de la enfermedad que sufren algunas cabezas de ganado porcino.

De un informe del inspector provincial de Higiene pecuaria Sr. Martí dando cuenta detallada de su visita de inspección a reses atacadas de enfermedades contagiosas y medidas adoptadas para evitar su propagación.

El Consejo quedó enterado conagrado del valioso informe del inspector provincial de higiene pecuaria, así como de las acertadas medidas adoptadas en pro de los intereses de la industria pecuaria.

De un oficio de la Cámara provincial de Comercio, Industria y Navegación participando haber nombrado vocales suplentes para sustituir a los propietarios señores Lloret y de Orovio, a D. Antonio Musolas y D. Enrique Ventosa.

De una instancia de la Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona, que con arreglo a las disposiciones vigentes eleva al Ministerio de Fomento, en súplica de que se le conceda una subvención que solicita a los fines que detalla.

Vistos los documentos que se acompañan en la instancia de referencia, y teniendo en cuenta este Consejo los trabajos que dicha Cámara se propone llevar a cabo para el fomento, desarrollo y mejora de la agricultura, industria y ganadería con ellas relacionados, celebrando conferencias, publicando Memorias, circulares, etc., etc., acordó informar favorablemente la mentada solicitud, elevándola a Ministerio de Fomento a los efectos consiguientes. P 9D babises en al oban

Previa la venia de la Presidencia hizo uso de la palabra el inspecrot de Higiene pecuaria Sr. Martí, indicando que el Consejo debía iniciar en España los concursos sobre «Habitaciones higiénicas pecuarias», concediendo una instalación de éstas al agricultor que más se hubiese desvelado en la cría y engorde del ganado,

y siendo la producción porcina una de las que más importancia tienen en esta provincia, podría ser la instalación especial para esta industria rural. El Consejo vió con satisfacción la idea expuesta por el Sr. Martí nombrando ponentes a dicho señor y al ingeniero jefe del Servicio agronómico Sr. Bernat, para que redacten las bases y proyecto de dicho Concurso.

El Sr. Vía hizo presente la conveniencia de interesar de la Superioridad la creación en los campos arrozales de demostración de Amposta, de una Estación Meteorológica, con el fin de observar las curvas termohigrométricas; acordándose de conformidad.

El Sr. Fonts Clariana propuso y el Consejo acordó, se interese de la Dirección general de Aduanas, por conducto del de la de Agricultura, Minas y Montes, sean facilitados a este Consejo con urgencia los datos concernientes a la importación de pasas y semillas oleaginosas durante el próximo pasado año, así como las transportadas por las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. Prat reprodujo lo manifestado al tomar posesión de su cargo de Vocal del Consejo, pidiendo a la dios que crea conveniente, del estado de capacidad legal de los Vocales del Consejo elegidos a tenor del artículo 25 del Real decreto de 2 de junio de 1911.

El Sr. Vidiella insistió en sus anteriores manifestaciones y el Sr. Lloret afirmóse una vez más en la necesidad de llevar a cabo dichas investigaciones ya que la importancia del Consejo así lo demandaba. Añadió que como había dicho anteriormente el Sr. de Orovio, podía un Vocal estar en condiciones hoy y no estarlo mañana, pues los Vocales nombrados según el artículo 22 del repetido Real decreto de 2 de junio de 1911, o sean los Vocales delegados de entidades, eran ya avalados por sus respectivos poderdantes y que tan luego vinieran aquéllos a perder su carácter, ya cuidarian éstos de retirarles su representación, lo cual no ocurría, dijo, con los otros.

Después de tratar el Sr. Vidiella de la circular que inserta el Boletín oficial sobre la Fiesta del Arbol, así como de otros extremos que afectan a la agricultura, se levantó la sesión.

via, sino halkanna en general. Y pa

HILLARUS.

Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona

Sesión del 6 de febrero

Presidencia de D. Gregorio Rull. Abierta la sesión, el Sr. Presidente dió posesión de sus cargos a los vocales nombrados para formar parte de la Directiva, señores Vila, Martí y Ballester.

Seguidamente por Secretaría leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Entrándose en el despacho ornario se dió cuenta de los siguientes asuntos:

De un telegrama del presidente honorario y senador del Reino D. José Elías de Molins agradeciendo a la Cámara su felicitación y manifestando al propio tiempo que conforme con los deseos expuestos por las entidades agrícolas se opondrá con todas sus fuerzas a que prospere el proyecto de gravamen de los vinos. Así mismo se dió cuenta de una carta de dicho señor, manifestando que al recibir la comunicación participándole oficialmente el nombramiento de vocal en propiedad del Consejo Superior de Fomento en representación de las Cámaras agrícolas, tiene mucho gusto en testimoniar su reconocimiento a esta Cámara, que fué una de las que le honraron designándole para dicho cargo, ofreciéndose a todos los asociados particularmente para todo aquello en que pueda serles útil y que afecte a la defensa de los intereses agrícolas, para lo cual será el nuevo cargo un medio que aprovechará para proseguir su humilde, pero constante y entusiasta labor.

Tambien se dió cuenta de los discursos pronunciados por el referido señor D. José Elías de Molins en el Senado, en defensa de la viticultura e inscripción de aprovechamientos de aguas públicas motos de aguas públicas motos de aguas públicas.

La Directiva quedó con la mayor satisfacción enterada de la labor y ofrecimientos de su digno presidente honorario Excmo. Sr. D. José Elías de Molins, otorgando a favor de dicho señor un expresivo voto de gracias por su celo e interés tantas veces demostrado en defensa de la clase agrícola.

Dióse igualmente cuenta de un ejemplar del folleto del discurso pronunciado en el Congreso por el Excelentísimo señor don Juan de la Cierva y otro que afecta al informe emitido por D. Ramón Machimbarrena ante la Comisión nombrada en el Congreso de los Diputados para examinar el proyecto de ley sobre sales potásicas, cuyos ejemplares de folletos fueron remitidos por los interesados, acordando la Directiva agradecerles su atención y deferencia.

A la invitación de la Asociación de Labradores de Zaragoza para asistir a la Asamblea que tiene proyectada de entidades agrícolas, se acordó para que a dicho acto concurra nombrar una comisión compuesta del señor presidente, D. Gregorio Rull, del vicepresidente 2.º, D. Manuel Guasch, del vocal de la Directiva, D. Luis Ballester.

A propuesta del Sr. Guasch (don Manuel), se acordó interesar vivamente al Sr. Elías de Molins gestione cerca del ministro de Hacienda a fin de que la contribución industrial de cuota anual que en la actualidad se exige a los dueños de los molinos aceiteros, se declare ordinaria trimestral, por no ser justo pagar un año de contribución aquellos industriales que por sus conveniencias o imposibilidad material no funcionen sus molinos aceiteros más que uno o dos meses al año o ninguno, según las circunstancias.

También se acordó interesar del senor Elías de Molins, asuntos varios que afectan a la elaboración de vinos de pasas; exportación de sulfatos de cobre con destino a la agricultura y otros de interés sumo para la clase agrícola.

Después de un ligero debate, en el que terciaron los señores Vía, Vila, Font, Ballester, Guasch (D. Manuel). y presidente respecto a la implatación de zonas neutrales y de acordar que en lo sucesivo se celebren las sesiones ordinarias de la Directiva el primer jueves de cada mes, se levantó la sesión.

COMENTARIOS

Lo del Contingente

Nuestro querido amigo el Diputado Sr. Veciana puede estar verdaderamente satisfecho de su labor en defen-

sa de los Ayuntamientos de la provincia contra los atropellos de que son objeto por parte del trust que representa la arrendataria del contingente.

A parte de haber logrado se resolvieran a favor de los concejales embargados por débitos a la Diputación, varios recursos de alzada interpuestos ante la Superioridad, ha apretado de firme en el Congreso poniendo al descubierto los abusos de que son objeto los Ayuntamientos, y pidiendo una inspección en la marcha administrativa de la Diputación. El Sr. Sánchez Guerra, acogió muy favorablemente las peticiones del señor Veciana, aunque de momento no consideró necesario la inspección, pues él y el señor Gobernador haciendo cumplir las disposiciones vigentes, tenían elementos suficientes para corregir tanto abuso.

La actitud del Sr. Veciana ha merecido unánimes elogios de toda la provincia y hay Ayuntamientos que han iniciado la idea de dedicar un homenaje a nuestro querido amigo.

to de la Cobernation y Sres. En la sesión del Congreso del viernes hablaron los Sres. Nougués Nicolau y según los telegramas de la prensa de Barcelona lo hicieron en defensa de la Arrendataria del contingente. Del Sr. Nicolau no nos extrañó, pues ningún afecto le liga a este distrito y solo representa a cuatro profesionales de la política, cuyas barrabasadas apoya y defiende en todo momento, pero del Sr. Nougués si que nos sorprendió, pues la actitud que se le atribuía, se hallaba en contradicción con anteriores manifestaciones del Diputado federal.

El Sr. Nougués que llegó el jueves declara len La Publicidad, no ser cierto defendiera a la Arrendataria, de cuyos procedimientos abomina pues no hace más que esquilmar, molestar y perjudicar a los concejales y ex-concejales. Añade que se limitó a defender a sus correligionarios de la Diputación injustamente atacados por el Sr. Veciana. No resulta muy claro este último extremo, pues el Sr. Veciana no particularizó mucho, por mas que todos los Diputados provinciales son responsables de lo que ocurre, unos por acción y otros por omisión.

cantidades que ingresan en metalice Enseñando la oreja

ios empleados. Estas son las

En las sesiones de nuestro Ayuntamiento reina ahora una paz octaviana que para si la quisieran esas grandes naciones que se estan dando de cachetes en el centro de Europa. Haivard

No pasa nada; es decir tanto como nada no puede afirmarse en absoluto, porque donde menos se piensa salta la liebre o el anuncio de una moción con apariencias de caerse de un nido, y de no estar uno alerta pasa por el fielato dicho matutero. Afortunada o desgraciadamente conocemos el paño y sabemos donde jau la llebra.

Y a que viene todo esto?—preguntarán nuestros lectores-Pues a que el señor Albafull ha anunciado una moción para la próxima sesión del Ayuntamiento, proponiéndose tratar del contrato del alumbrado que termina en 1917 con vistas a las condiciones de renovación. Handantablear. Some

Madrugar se llama esta figura y créanos el Sr. Albafull, no por mucho madrugar amanece más temprano, Dios sabe como estará constituído el Municipio en 1917 y si la ciencia, que adelanta una barbaridad, nos habrá deparado un nuevo invento que modifique el coste de la electricidad y el gas. Cuando llegue la ocasión ya nos ocuparemos todos del problema y al decir todos queremos referirnos al pueblo de Tarragona, evitando de paso al Sr. Albafull el deslucido papel de combatir ahora a la Canadiense y que nos resulte después su más ardiente defensor, como le ha ocurrido con las aguas de Caballé.

Como el contrato del alumbrado lleva trazas de ser una reprise con japoneses y todo de por medio como de costumbre, bueno será que la Canadiense esté sobre aviso y no haga caso de los que no teniendo representación alguna en Tarragona, pretenden pasar por directores del cotarro. Bastaría que Tarragona sospechara que el Sr. Albafull o el señor Guasch, llevaban la batuta, para que toda la orquesta desafinara.

En broma

El pobre Bromisla està que no le llega la camisa al cuerpo; la excomunión lonzada contra el desde las columnas de la gaceta de los nyebits, conocida por la Veu de Tarragona, le tiene tan intranquilo, que a penas puede dormir,

sabiendo que se ha reunido un pen conclave para juzgar de su condi que segun el parecer de un furib ferestech deja mucho que desear haberse permitido, según él, brom con el Santo Padre. Francament hacerme demasiado honor; por ella estoy infinitamente agradecido per le dire que por tonto ya le tenia al per culo articulista de la gaceta de Cam-

sa pero no tanto, no tanto. De todas maneras le contestare una frase no del todo periodística del lodo clásica, no del lodo corre no del todo plausible, no del todo lica, no del todo de mi agrado, per es la única que me parece adecun Permetin que me'n f..... etc

-1 17 101 0 0 11 11 11 11-11-

Como ya luve ocasión la pasada mana de dar cuenta a mis pacient mos lectores del percance acaecido nuestro corresponsal y del que no i mos tenido ulterior noticia desde o cayó en poder de las tropas del Kais véome obligado a hacer sus veces que la natural curiosidad de los abon dos debe ser satisfecha, como es oblic cion de todo periódico que se precia su buen nombre. Si no ocurre ala hecho mencionable, que no es de su ner que tenga lugar, poco más on nos, creemos poder adelantar nolin de los hechos de armas de la prixin semana:

Lunes, 15.—En Flandes, los alian recuperaron tres metros selenta cen metros de trincheras que habían pa dido el dia anterior a consecuencia un contra ataque aleman. En Soisson sigue el bombardeo. En las Argons duelos de artillería gruesa en los que mezcla algo la artilleria ligera. En A sacia, nada de particular.

En los Kárpalos, los rusos avans en masas compactas contra los austro. hungaros y estos obran en igual form contra los rusos. En la Polonia septentrional, much

Los turcos completamente derrola. dos, alacan con mucho brío el canalis En los mares del Norte, los Inglesa

van desembarcando tropas en Francis y los submarinos alemanes pasan e liempo torpedeando buques mercanla. Martes, 16. - Exactamente lo mismi

que el día anterior, con la diferencia que en Soissons no es tan fuerte el bombardeo y arrecia algo en Reims.

Miercoles, 17.-La artilleria pesada descansa y la artillería ligera continu en las Argonas el duelo de la artilleris pesada. 100 asistivo

Los turcos han vuelto a ser derrole dos completamente.

La invasión de Hungria es un hech consumado.

En Inglaterra se rien del bloque pero amarran los buques por si fuer verdad.

Soissons vuelve a ser bombardeads con tenacidad, Reims no tanto y Arrai ha sido arrasada por quinta vez.

Hay dudas respecto de la venida il los japoneses y también las hay respet to de la actitud de Italia que dependent de varios casos que es dificil enumerar. Jueves, 18 -Los aliados han tomado ceniza sin novedad parlicular. La duelos de artillería menudean y lambien los de fusileria. Varias trinchera han sido lomadas y dejadas.

Los rusos y los austriacos continuan venciendose mutuamente con furia su igual. La ciudad siliada cuyo nombre es tan semejante a un estornudo, continua y continuara en la misma forma per omnia secula seculorum.

En Varsovia hay relativa tranqui lidad. In historia e

Las declaraciones del ministro de la guerra alemán han causado pesim efecto en las altas esferas parlidaras de la paz. Eso de que Alemania podi resistir todavia setenta años, ha sid considerado como una pequeña exageración y dicen los tecnicos que ya baitaba y sobraba con una seguridad il resistencia de cuarenta y siete años! tres meses.

Viernes, 19.-Hoy por ser dia ayuno, ha habido en todo el frente casi completa cesación de hostilidades Los unicos que han continuado baliendose ferozmente han sido los russ porque su calendario no và acordes con el del resto de la cristiandad.

Los ingleses continuan desember cando tropas en Francia y los suitas rinos alemanes torpedean al prime que se presenta por si cuela.

Los turcos anonados ya, se empenos

greso desda

Estos



SEVILLA

REGULAR DE GRANDES VAPORES

para enfermedades de la mujer, visa urimarias cirujia operatoria Todos los jueves salida fija del puerto de **Tarragona** para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santader y Bilbao, empleando solamente 14 dias en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Luarca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin":

VIAJES EXTRAORDINARIOS Á PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes Para la costa de España: Febrero 18 "Cabo Quejo"; 25 "Cabo Roca"; Marzo 4, "Cabo S. Vicen

te: 12 "Cabo S. Martin". Para Cette y Marsella: Febrero 26 "Cabo San Martín"; Marzo 5, "Cabo Oropesa"; 12 "Cabo Corona"; 19 Cabo S. Sebastián".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléefono númro 45, Tarragona.

en apoderarse del canal de Suez, cosa que los ingleses impiden. No se sabe como acabará.

Sábado, 20. - Arrecia de nuevo el quelo de artilleria en todo el frente, lanto la gruesa como la ligera, haciendose por ambas partes algunas docenilas de prisioneros.

Las agencias juegan a quien mentira

Vuelve a hablarse de la neutralidad ilaliana y de la rumana, de la bulgara y de la griega.

El mundo entero está archi-salisfecho de los resultados lisonjeros del actual estado de cosas y muy esperanzado, por que este trende a mejorar, mes cada dia que pasa es dia que nos ocerca al fin.

Domingo, 21.- Todo está igual.

Sección religiosa

Santoral de la semana.-Dom. de Quincuagésima. S. Valentín, pbro. y mr.; Beato Juan Bautista de la Concepción, f. y fund.-Lunes. Stos. Faustino y Jovita, herms., mrs.-Martes. Stos. Onésimo, ob.; Honesto, pbro. y mr.; Sta. Juliana, vg. y mr.—Ciénanse las velaciones.- Miér. de Ceniza. Stos. Rómulo, mr.; Poluronio, ob. y mr.-Juev. S. Simeón, ob. y mr.; Sta. Cristiana, vg.—Viér. Stos. Alvaro de Córdoba, cf.; Mansueto, ob. y cf.-Abtinencia de carne.-Sáb. Stos. Nemesio y Zenobio, mrs.; Sta. Paula,

Cuarenta Horas.—Hoy concluyen en la Enseñanza y mañana empiezan en San Miguel del Plá, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto AMODAHHAT

CULTOS

Catedral.—A las nueve y cuarto, solemne oficio con exposición de S. D. M. predicando el Rdo. PP. Pedro Aguilera de la Compañía de Jesús.

Lunes y martes.—A las nueve y exposición.

Miércoles.—A las nueve, Horas canónicas, bendición e imposición de la ceniza al cabildo y clero, en cuya ceremonia oficiará de pontifical el Exceentisimo e Ilmo. Sr. Arzobispo, misa icial cantada y sermón a cargo del P. Aguilera.

Viérnes.—A las seis de la tarde osario, punto doctrinal, letrillas y por el mencionado orador. San Juan Bautista.—Empieza el so-Triduo de desagravios.—A las weve y media oficio solemne con ex-

Por la tarde, a las cinco y media, Osario, Trisagio con orquesta, serque dirá el M. I. Sr. Dr. D. Isi-

Gomá, canónigo, motete y solem-

El lunes y martes el oficio empea las nueve. Miércoles.—A las ocho se impon-

ceniza a los fieles y luego misa

Por la tarde a las seis, Rosario y

Enseñanza.—Ultimo día del Triduo. las siete y media misa de Comugeneral con plática preparatoria. las cinco y media, expuesto Su se cantará el trisagio, acto de Cravios y consagración al Sagra-Sermón a cargo del Muy Dr. D. Antonio Balcells, canóagistral, canto del Miserere alsolemne y reserva.

Nazareth.—El miércoles, a las cinco y media, se expondrá S. D. M., cantándose el trisagio, meditación sobre la Circuncisión del Señor, sermón, que predicará el Dr. D. Jaime Valls, párroco de San Francisco, canto del salmo Credidi, bendición y reserva.

El caricaturista "Bon"

Se encuentra entre nosotros el celebrado caricaturista Bon, Ramón Bonet, habiendo tenido la deferencia de visitar nuestra redacción.

Artista notable, jóven que tiene por culto el trabajo y por ideal el arte, viene a permanecer entre nosotros unos meses, y a dejar en Tarragona recuerdos luminosos y manifestaciones bellas y expléndidas de su inspiración vigorosa.

Acaba de estar una temporada en la vecina ciudad de Reus, habiendo realizado en la culta Sociedad «Centro de Lectura» una exposición de caricaturas de personas distinguidas de la población, que ha merecido el aplauso de la prensa y · la consideración general.

Desea hacer lo propio en Tarragona, para lo cual, indudablemente, no le han de faltar entusiastas que le secunden y apoyen.

La firma Bon es una garantía, por lo cual le auguramos una buena campaña.

Que se lleve de esta población los mejores recuerdos deseamos sinceramente, agradeciéndole la galante salutación que se ha dignado dirigirnos.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre la manera como lleva a cabo la Diputación provincial el sumisa conventual a dos coros ministro de la casa de Beneficencia, cuyo contratista es, al parecer, próximo pariente del Arrendatario del Contingente provincial.

> Se falta a lo taxativamente dispuesto; no hay subasta ni se anuncia ésta en el Boletín Oficial.

La arrendataria de cerillas continua burlándose del consumidor.

Se procede a la poda del arbolado continuando el estúpido sistema seguido desde años atrás.

Exquisito licor. Ex celente estomacal. Rico espumoso con Agua Seltz.

Estos pasados días, ha corrido la noticia de que compradores franceses han adquirido muchas caballerías de las que se dedicaban al tráfico de nuestro puerto y también, según parece, ocurrió lo propio en Reus.

Pero a poco, nos iremos quedando sin frutos y sin medios de producirlos. Bien se presenta el tiempo, bien.

La rebaja de una peseta por hectólitro de trigo para la importación, es tan risible que ha sido saludada por un alza en el precio de las harinas.

Los acaparadores van muy a gusto en el machito; no así el consumidor que va pagando el pan más caro cada día, únicamente para que se hagan ricos unos cuantos.

Dios haga que haya paciencia suficiente pues, en el caso contrario, vendrán a pagar los vidrios rotos los que ninguna culpa tendrán.

La pertinaz carencia de lluvias va tomando el caracter de verdadera calamidad. Los olivos que, este año, presentaban magnífico aspecto, no podrán florecer.

Otra de las magnas preocupaciones de nuestra agricultura es ya la probable falta de existencias de sulfato de cobre, producto en su mayoría extrangero. Asunto es ese que debería tratar seriamente el gobierno; quizás sea todavía tiempo.

de "Likvoro Esperanto" Elegantes capri-

chos de fina novedad. Simil caramelos, para obsequios.

En la Asamblea General celebrada por la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, fueron designados por aclamación los señores siguientes para formar la Junta directiva.

Presidente, D. Felipe de Veciana; Vicepresidente 1.°, D. Rafael Baldrich; Vicepresidente 2.°, D. Juan Vilá; Secretario, D. Salvador Martí; Tesorero, D. Angel Rabadá; Archivero, D. Marcelino Anglés; Contador, D. Javier Bella; Vocal 1.º, D. Ignacio Rendé; Vocal 2.°, D. José Visiedo; Vocal 3.°, D. Juan Prats; Vocal 4.°, D. Antonio Musolas; Vocal 5.°, D. Pedro A. Mon; Vocal 6.°, D. Higinio Batet.

En atento besalamano nos participa nuestro distinguido amigo el Coronel de la Guardia civil D. Ildefonso Martínez Verdejo haberse posesionado del mando de este Tercio.

Agradecemos a tan digno y pundonoroso Jefe su delicada atención.

Ha regresado de Barcelona, a donde se trasladó con el fin de tomar parte en las tareas del Congreso de prensa no diaria, nuestro amadisimo señor Arzobispo acompañado del canónigo Dr. D. Antonio Llavería, Director de La Cruz.

"Likvoro Esperanto"

Riquisimo Nectar. Gran diges tivo. Recomendado por varias eminencias.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

LAMETINDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado. Autorizada por RR. 00. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

diendo el viaje domentol el Ministerio de Fomentol ejalv le obneib Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravio.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.0 — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con echa de 27 de Abril de 1912. Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3. 2.º

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

DEL PROFESOR D. JOSÉ MARÍA

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. EN TARRAGONA, calle Puigdenpallas. 2, principal (frente al Cuar tel del Carro) todos los domingos de 9 a 12. Pleo pinio circus abas anol

EN BARCELONA, Rambia de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5, Teléfono núm. 2695. 4 a con pridingiallo 3

COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION Á VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena Ciérvana, Santa Ana, Sevilla, Giralda y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de **CETTE** y **MARSELLA** Próxima salida, miércoles de Febrero por vapor

TORREDEDITORO Janto Admite carga y pasajeros. – Para más informes dirigirse á **D. José** Vilar Tomás. — Tarragona. 19-118/48/11

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

argasentias condiciones más taxorables y pasaje

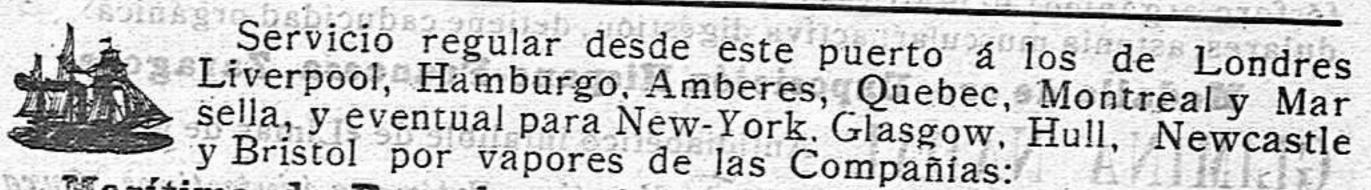
Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.

FÁBRICA DE HIELO "CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38 ANODARATS COSSIDE RELEGIONA



Maritima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Lon dres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Ohristiania Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia Consignatarios BOADA HERMANOS.

SALÓN DE VENTAS

Novedades para señora y niñas en Mercería.-Confecciones.- Peletería.—Sombreros.—Bisutería —etc., etc. Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.-Se venden a piezas y a trozos. Precio fijo.— Ventas al contado.— Siempre nuevo.— Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral., 12.-TARRAGONA

Servicios de la Companía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Malaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 enero, 3 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo,, Singapore, Ilo noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo,, Singapore, Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 enero, 23 febrebrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la

costa occidental de Atrica. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado,
como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen te-

legrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12.

Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100-aceite bacalao todo asimilable. U sando 100-aceite bacalao todo asimilable. U sando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia-tos, tisis, escrófulas, raquitismos, an mia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla do oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyenfosfitos cal, estricnina, hierro, maganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina fosforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades mefosforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Cura:

TARRAGONA.-Mayor, 14

AND DE ACLAT - "F. Many OF LEAST new ob sides set

PASTELERÍA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustin, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido en cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del pais y extranjeros.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujía operatoria partos, ELECTROTERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wasserman.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADA

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.°

Teléfono, 231.

Tarragona

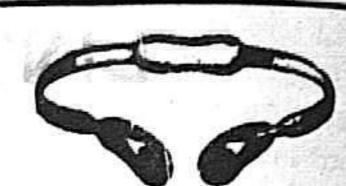
PANIFICACIÓN

FORNS DE SANT ANTONI TODOS LOS DIAS PAN DE PRIMERA CALIDAD

Servicio a demicilio

Pagos al contado

Rebolledo, 20, bis.-Puerto



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir, prque sin al cienc a y práctica de construcción nunca puede adquirírsela de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por cor pleto su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

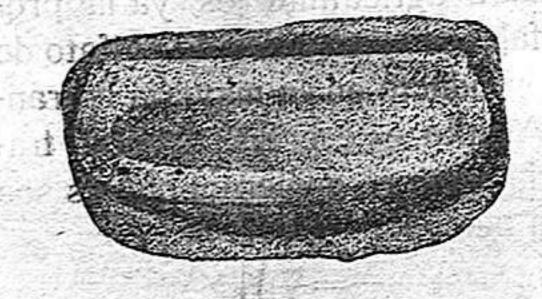
El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más prático y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean Grandes existencias en biagueros de goma para niño. Especialidad en piemas, brazos artificiales. Fajas ventrales Tirantes omoplásticos para corregir la cargazón de espaldas. Medias para varices Apósitos antisépticos y todo

lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.
ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos
los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1° (Esquina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la maiana. Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34

VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA

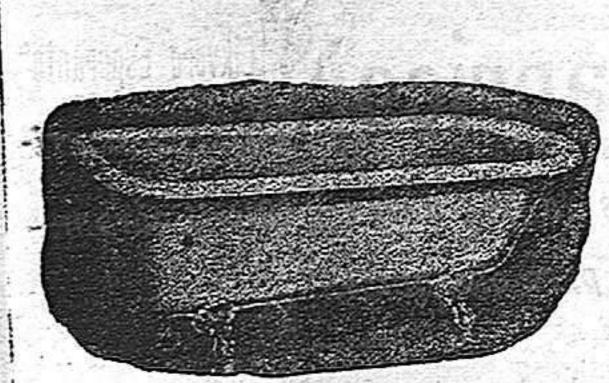


LAVABOS
WATERS
BAÑERAS

convertent a dos conos i ministro de la custa de Bemelicencia

- John La Librida Sun MS

le son sub-dab onto



Depósito: AGUSTÍN VIRGILI

TARRAGONA.—CALLE MARTÍ ARDEÑA, 6.—TARRAGONA

middle departed to make the total to make